



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE DERECHO

22344/17

REPUBLICA ARGENTINA

2017 – “AÑO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES”

1918 - 2018 – “CAMINO AL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA”

Córdoba,

31 MAY 2017

VISTO:

La contratación propiciada por la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Derecho, a celebrarse entre la Universidad Nacional de Córdoba y el Sr. Prof. Jorge Osvaldo Azpíri, docente de la CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO DE FAMILIA, en los términos de las Ord. HCS 5/12; y

CONSIDERANDO:

Que se encuentran cumplidos los requisitos establecidos al efecto por la normativa vigente;

Que la erogación será atendida con Recursos Propios de la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Derecho;

Por todo ello:

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

Artículo 1º: Aprobar la contratación de Locación de servicios de Docente Nacional de Posgrado (sin relación de empleo público), a celebrar con el Prof. Jorge Osvaldo Azpíri, D.N.I N° 4.443.333, argentino, de profesión abogado, CUIT N° 20-04443333-9, de condición tributaria monotributista, con domicilio en calle José Hernández N°1630, 7° C, ciudad Autónoma de Buenos Aires, provincia de Buenos Aires.

Artículo 2º: La erogación será atendida con Recursos Propios de la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Derecho. El docente percibirá como retribución en concepto de honorarios profesionales, la suma total de \$ 1200 (pesos un mil doscientos), pagaderos en una cuota.

Artículo 3º: Reconocer los servicios prestados por el Prof. Jorge Osvaldo Azpiri como docente de la CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN ENDERECHO DE FAMILIA, el día 28 de abril de 2017, en el Salón 22 de agosto de 1791 de la Facultad de Derecho.

Artículo 4º: Protocolícese, comuníquese y pase para su conocimiento y demás efectos a la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Derecho.

AL SEÑOR DOCTOR JORGE OSVALDO AZPIRI
SECRETARÍA DE POSGRADO
FACULTAD DE DERECHO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N°

Dr. LORENZO DANIEL BARONE
VICE RECTOR
FACULTAD DE DERECHO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

1517